



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00911921- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Nahuel Adrián Blázquez, en la cual solicita la designación de la Dra. Natalia Bermúdez como Directora de su proyecto de tesis doctoral, titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", por renuncia de su Directora y Co-Directora; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. María Gabriela LUGONES y Dra. Mariana TELLO, a partir del día 03 de agosto de 2020, como Directora y Co-Directora respectivamente, del proyecto de tesis doctoral perteneciente a Nahuel Adrián BLAZQUEZ, titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día 03 de agosto de 2020, a la Dra. Natalia BERMUDEZ como Directora del proyecto de tesis doctoral de Nahuel Adrián BLAZQUEZ, titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", de la carrera Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

